

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

VIERNES 13 DE ENERO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

ANUNCIO.

CARETAS

EN «EL NUEVO JARDIN»

1—PUERTA NUEVA—1

FRENTE A LA FARMACIA DE BALLESTROS.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido en ANTIFACES de hule con adornos de algodón, raso y blonda, á precios sumamente económicos. Se vende al por mayor y menor.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniél.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14—VALLET—14

EL DIARIO DE ORIHUELA

ADVERTENCIA

Estando desde 1.º de Enero á la venta en los estancos, las tarjetas talonarias de giro para pago de las suscripciones de periodicos, rogamos á nuestros abonados utilicen este servicio, para satisfacer sus descubiertos con nuestra administracion, con lo cual beneficiarán los intereses de EL DIARIO DE ORIHUELA.

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 12 de Enero de 1888.

No valen nuestras escitaciones ni nuestras súplicas merecen la molestia de ser atendidas un solo dia por parte de los concejales de las minorías.

Si fuera para tomar posesion del mando, entonces ya seria otra cosa. La Casa Ayuntamiento se vendria abajo de amigos y allegados, en demanda de participacion en el trabajo de hacer feliz al pais. Pero ocuparse de las cuestiones de administracion de los intereses comunales, eso varia, y no es cosa de que los patriotas reformistas y conservadores ayuden á ganar gloria á los fusionistas, como si la opinion hubiera de otorgar un solo aplauso y este para los liberales.

No podemos; de ningun modo podemos ni queremos dejar sin censura la conducta de los concejales que no asisten á las sesiones y mucho más la de los que despues de faltar á su deber, se nos vienen en la prensa criticando los actos mismos de sus compañeros de Ayuntamiento.

Lo noble y elevado es ir á las sesiones y en ellas censurar todo lo incorrecto, protestar de todo lo ilegal y trabajar para corregir los defectos que tanto se notan

desde casa en los diversos servicios municipales.

Y dicho esto á guisa de preámbulo, vamos á la sesion.

Presidió el Sr. Lopez Garcia y asistieron los concejales Sres. Sarget, Agrasot, Roman, Ferrer, Gimenez, Maestre, Balaguer (D. Sixto y D. José,) Brú, Pastor, Larrosa, Costa, Iborra y Galvet.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura de algunas disposiciones de interés contenidas en varios números del «Boletín Oficial» de la provincia.

Leyóse despues una exposicion de José Cases, pidiendo permiso para la reparacion de una casa de la calle Mayor.

Se dió cuenta de otra instancia de D. German Tortosa, profesor de instruccion primaria de la Aparecida, solicitando ser admitido en las oposiciones que para mejora de asignacion se previenen en la ley del 9 de Setiembre de 1857, acordándose que pasara dicho asunto á la comision de Hacienda.

Seguidamente se presentó el informe del Arquitecto provincial sobre la rasante practicada por el Ayuntamiento en el callejon del Molino, en el cual se confirma la línea deducida por el maestro de obras municipal.

A continuacion se presentaron para el pago, dos cuentas; una de Carlos Rubio, importante 15 pesetas, por la instalacion del andamio para el reconocimiento del puente Viejo; y otra de 60.40 pesetas de Antonio Vidal por reparos practicados en el alumbrado público.

Terminado el despacho ordinario, el celoso concejal Sr. Pastor cuya asiduidad á las sesiones no podemos por menos de elogiar, hizo una escitacion al Ayuntamiento para que sin variante prosiga en su buena marcha la corporacion, emprendiendo con actividad las mejoras proyectadas y que el vecindario y la prensa viene de continuo reclamando como necesarias y útiles para la poblacion.

El Alcalde-presidente Sr. Lopez contestó que en tanto lo permitiera el estado del Erario municipal se irian implantando las mejoras en proyecto y todas aquellas que la iniciativa de los señores concejales fueran presentando á la consideracion del Municipio.

Esto nos gustó mucho, porque si es verdad aquello de que «lo prometido es deuda» la reforma de las Ordenanzas municipales y el Reglamento de la guardia municipal será pronto un hecho para bien de la localidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Una obra de misericordia

«La Crónica» ha entrada en el puerto con grandes averías.

A los errores ortográficos, dá el nombre de erratas de imprenta.

Como tímida chicuela, calla y pasa en silencio la verguenza de haber criticado injustamente el empleo legal que hicimos del verbo *será* en un suelto de uno de nuestros números últimos.

Pero como los niños tenaces y porfia-dos se empeña tambien en que la suya

ha de ser la última y censura ahora el que dijéramos «*próxima Navidad*» en el dia 29 de Diciembre de 1887.

¡Otra inocentada!

La proximidad, caro colega, no puede nunca considerarse por nadie que no sea «La Crónica» como circunstancia absoluta de las cosas y por esto todos los que no sean redactores del semanario canovista local, escribiendo de una manera inversa a como se hace en dicho periódico, escribirán bien.

En el próximo minuto, hora, dia, semana, mes, año, lustro, siglo, todo está muy bien dicho ó escrito. La proximidad será mayor ó menos segun que se trate de un minuto ó de un siglo, pero la cantidad de tiempo ó espacio no modifica en manera alguna la propiedad del adjetivo determinativo «*próxima*» al decir «la próxima Navidad» de la que aún falta un año menos veinte dias para que aparezca tras de la hoja 359 de los almanaques.

Conque más cuidado con lo que se escribe, y á otra.

Vicente Navarro Tormo.

Ayer fué el quinto aniversario del fallecimiento del jóven y malogrado artista orcelitano Sr. D. Vicente Navarro y Tormo.

La triste fecha del 12 de Enero, evoca todos los años en nuestra mente el recuerdo del cariñoso amigo y renueva en nuestro corazon el sentimiento que nos produjo la temprana muerte del laborioso artista cuyo pincel llegó á inspirar grandes esperanzas y á augurar grandes triunfos en el arte pictórico.

Al escribir estas líneas en memoria del Sr. Navarro como prueba del verdadero afecto que siempre nos unió, cumplimos tambien el sagrado deber de rendir justo tributo de admiracion á quien al vivir hubiera dado indudablemente glorioso renombre á la que el llamó siempre su querida Orihuela.

Descanse en paz.

SUETOS Y NOTICIAS

Ya se han puesto á la venta en el estanco de la calle de Hostales las libranzas destinadas al pago de suscripciones de periódicos.

Tambien continúa efectuándose en dicho estanco el cange de los efectos timbrados correspondientes al año último, lo que advertimos á nuestros lectores antes de la fecha marcada para la suspension de las referidas operaciones.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado una real orden declarando que los gobernadores y autoridades locales tienen el deber de mandar reconocer los alcoholes industriales, aunque lo hayan sido en las aduanas, siempre que sospechen de los mismos y estos sean destinados al consumo.

Por concurso de traslado segun la legislacion vigente de instruccion pública se proveerán en breve las escuelas completas de niños de Hurchillo y Rebate con 625 pesetas y las de niñas de Catral y Torremendo con 825 y 625 pesetas respectivamente.

La Junta elegida en el Casino de Torreveja para el presente año es la siguiente:

Presidente honorario.—D. Luis Cánovas.

Presidente efectivo.—D. Ceferino Talavera.

Vice-presidente.—D. Alberto Darblade.

Tesorero.—D. Rafael Sala.

Secretario.—D. Emilio Aguirre.

Sub-secretario.—D. Acacio Rebagliato.

Vocales.—D. Francisco Bianqui Carriles, D. Luis Ibañez, D. Matias Gutierrez y D. Vicente Blanco.

Siendo aprobada por unanimidad esta eleccion, se dió por terminado el acto reinando el mayor orden.

Anoche fueron conducidos á la Carcel, por la pareja de servicio en el barrio de San Angutin dos sugetos que promovieron una riña en la plaza de la Constitucion.

Ayer se sacrificaron en el Matadero un buey seis ovejas y seis cerdos.

El Sr. Noherlessom anuncia una borrasca, que, procediendo de la corriente ecuatorial del Sud, atravesará el Atlántico con la direccion SO., estando comprendida al llegar á Europa el sábado 15 entre las costas occidentales de Africa y las Azores.

Como el centro de dicha borrasca estará situado en la proyeccion de las islas Canarias y Madera, ejercerá influencia completa en nuestra Peninsula extendiendo dicha influencia al Africa septentrional, Mediodia de Francia, toda la cuenca del Mediterraneo y á la Europa central.

Los dias de mayor intensidad serán el 15 y el 16, de fuerte temporal tambien en nuestras costas, que serán más vigorosas en las islas británicas.

Las regiones de España más castigadas por esta borrasca serán: el Mediodia, Centro y provincias limítrofes con el Mediterraneo.

Lluvias generales con probables nieves, principalmente en los dias 14 y 16, en las regiones septentrional y oriental con preferencia.

El dia 18 se restablecerá el equilibrio en la atmósfera.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11.—9 n.

Congreso:—El Sr. Villalba Hervás, anuncia á la Cámara que la vida en Cuba y la seguridad personal se hace imposible, dado el incremento que ha tomado el bandolerismo, añadiendo que individuos de la Guardia civil son los que con más tenacidad acometen y roban. El Sr. Balaguer defiende á la Guardia civil y añade que el general Marin toma las medidas necesarias para reprimir el bandolerismo. El diputado cubano Sr. Figueroa desmiente la version del ministro y el general Daban propone que se destinen fuerzas del ejército á la persecucion de los bandoleros. Despues de una pregunta del Sr. Garcia de la Riega, se entra en la discusion del mensaje, continuando el Sr. Dávila su interrumpido discurso, analizando la parte económica y administrativa del Gobierno.

Senado:—El Sr. Calderon y Herce hace idéntica pregunta que en el Congreso hizo un señor diputado sobre el robo del Museo naval del uniforme de almirante de S. M. el Rey D. Alfonso XII. El ministro de Marina manifiesta que recaen sospechas en un marinero licenciado. Despues el Sr. Alcocer contesta al Sr. Torreanaz sobre el Jurado y el Sr. Pisa Pajares consume el segundo turno en contra.

La comision de incompatibilidades se ha reunido esta tarde estando dividida en el asunto relativo al Sr. Becerro Bengoa, asegurándose que la division de la comision en este particular dará origen á un voto con el carácter de particular que es muy posible lo suscriba la mayoría de la comision. Los Sres. Usera y Marin Luis han resultado incompatibles.

La minoría republicana se ha reunido aprobando la conducta del Sr. Azcárate

al rechazar la fórmula de union por creer que la dada por dicha minoría es mas amplia, acordando además que el Sr. Azcárate presente proyectos en el Congreso, sobre jurisprudencia y administración.

Los Sres. Sagasta y ministro de la Guerra han dicho esta tarde que, la combinación militar no se había puesto á la firma de S. M. la reina.

En el Congreso á última hora el Sr. Santa María, de la comisión del mensaje, contesta al Sr. Dávila rebatiendo en gran parte los argumentos del diputado reformista.

El general Quesada se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.

TELEGRAMAS.

Viena 11.

El periódico «La Gaceta Universal» dá la noticia de que en San Petersburgo se ha descubierto una conspiración militar cuyo principal objeto era atentar contra la vida del emperador de Rusia. Han sido presos varios oficiales y algunos jefes.

Paris 11.

Mr. de Reboine embajador de Francia en Roma, acompañado del alto personal de la embajada, ha puesto en manos del Cardenal Rampolla las insignias de la Gran Cruz de la legión de honor, cuya distinción le ha sido conferida por el go-

bierno francés.

Paris 11.

El presidente de la República Mr. Carnot ha visitado esta mañana las obras de la Exposición Universal, conversando con los jefes é ingenieros. Después recorrió el recinto y todos los obreros le victorearon frenéticamente.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 13. (10'15 m.)

Confirmado encuentro frontera argentina destacamento francés y fuerzas ká-

bilas. Rechazado el primero.

La «Gaceta» publica real decreto eximiendo responsabilidad mozos actual reemplazo no presentados.

General Quesada grave.

Conservadores no ofrecerán banquete Cánovas.

Desbordado Danubio; gran inundación.

Fondos sostenidos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Hilario, obispo y confesor.

Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar a suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extirpe las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA.

¡ALTO!

Si tenéis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marin

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN.

30.—Mayor.—30.

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de Memoria diario «Guia de Madrid y el calendario completo.—CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas á la española y viceversa.—Reduccion de reales á pesetas y céntimos de peseta.—«Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reduccion».—Cambio entre España y Francia, y entre España y Inglaterra.—Modelo de recibos.—Modelo de Letra ó Pagaré.—Reduccion de reales á maravedis.—Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reduccion de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indicador de ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos, Paquetes postales y Telégrafos.—Tarifas de Arbitrios y de Consumos.—Tarifas de Carruajes.—Tarifas de las cédulas personales.—«Guia de Madrid».—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio.—Agentes de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvía, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho cuatro ediciones: sus prebios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino

Representante en Orihuela DON ANGEL GARCIA MUNERA.

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadero Inseparable ó Libro de Memoria diario para 1888, con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Consumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifa de las cédulas personales, Corredores, Tarifa de Correos, Paquetes postales y Telégrafos, Tribunales, Maestros de obras, Tarifas del papel sellado, Procuradores, Teatros, Tranvías, Calles y la Guía de Madrid, el Indicador de los Ferro-carriles y el dia rio en blanco.—Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc. y en una palabra, para toda clase de personas.

El Certificado de cada paquete, hasta 6 kilos, se paga aparte, y cuesta 0,75 céntimos de peseta.

Precios: desde 1 peseta hasta 17'50.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del Reino.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Munera, Puerta Nueva, Farmacia de Ballesteros.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.